

Esta obra ofrece una pormenorizada investigación en torno a la biografía personal y académica de Joaquín Hazañas y la Rúa (Sevilla, 1862-1935), dedicando una especial atención a los trabajos que publicó y a los miles de ejemplares que atesoró durante su vida. Su colección de volúmenes y folletos, donados en 1925 a la Universidad de Sevilla, constituyen el Fondo Hazañas, un importantísimo activo material de la Biblioteca de Humanidades y uno de los legados más valiosos del patrimonio bibliográfico sevillano. Este fondo es, sin embargo, poco conocido entre los usuarios y los investigadores en general. Es por ello que el presente trabajo quiere reivindicar la figura del donante y el valor de su legado. Teniendo en cuenta la poliédrica personalidad de Hazañas, quien mostraba interés por toda clase de asuntos y disciplinas, en este ensayo colectivo intervienen doctores, profesores e investigadores en Literatura, Historia, Periodismo y Comunicación Audiovisual; una polifonía que permite abordar las distintas facetas que desarrolló el que fuese profesor y rector de la Universidad de Sevilla, así como sus relaciones con relevantes figuras de la cultura española y europea.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus
Editorial Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus

Joaquín Hazañas y la Rúa
EL HOMBRE Y SU BIBLIOTECA.
EL FONDO HAZAÑAS

MARTA PALENQUE
(Dir.)

Joaquín Hazañas y la Rúa

EL HOMBRE Y SU BIBLIOTECA.
EL FONDO HAZAÑAS

MARTA PALENQUE (Dir.)

MANUEL A. BROULLÓN-LOZANO
INMACULADA CASAS-DELGADO (Eds.)

Editorial Universidad de Sevilla

MARTA PALENQUE (DIR.)
MANUEL A. BROULLÓN-LOZANO E
INMACULADA CASAS-DELGADO (EDS.)

JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RÚA:
El hombre y su biblioteca.
El Fondo Hazañas


Editorial Universidad de Sevilla

Sevilla 2019

Colección: Cultura y Patrimonio
Núm. 3

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: © De la cubierta, Antonio J. Fonseca («Cordillera»).

© Editorial Universidad de Sevilla 2019
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Marta Palenque Sánchez (dir.) 2019

© Manuel A. Broullón-Lozano e
Inmaculada Casas-Delgado (eds. científicos) 2019

© De los textos, los autores, 2019

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2807-2
Depósito Legal: SE 566-2019

Maquetación: ed-Libros
Impresión: Tórculo Comunicación Gráfica, S. A.

*A los amantes del papel impreso.
A todos los lectores y usuarios del Fondo Hazañas.*

«[...] vuestros libros [...] han de servir en el seno de vuestra Facultad de entrenadores y consejeros a los serenos expertos que han de escalar, siempre, cumbres inéditas. Ellos os darán la verdadera recompensa» (Ramón Carande, en el descubrimiento de la lápida en honor de Joaquín Hazañas, 1930).

III. El prócer universitario, por ALBERTO CARRILLO-LINARES.....	101
1. El estudiante universitario	101
2. El docente. La carrera universitaria	104
3. El estudioso de la historia universitaria hispalense	108
4. Cargos y responsabilidades	109
IV. Tertulianos, amigos y eruditos en la Sevilla del Novecientos. La Sociedad de Bibliófilos. La Real Academia Española, por MARTA PALENQUE.....	121
1. Las tertulias. La Sociedad de Bibliófilos.....	122
2. El Ateneo y Sociedad de Excursiones	130
3. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras	133
4. Correspondiente de la Real Academia Española.....	134
5. Tertulianos y amigos.....	136
V. Joaquín Hazañas y Marcelino Menéndez Pelayo, por ADRIANO DUQUE	139
1. <i>La Celestina</i>	139
2. Menéndez Pelayo y Sevilla	140
3. Relación epistolar y bibliófila	142
4. La Inmaculada	145
VI. El conferenciante, filólogo, historiador y publicista, por JAIME GALBARRO GARCÍA	149
1. Los primeros trabajos.....	149
2. Rodrigo Fernández de Ribera y otras reediciones.....	152
3. <i>La imprenta en Sevilla y Don Juan Tenorio</i>	155
4. El Ateneo	156
5. Gutierre de Cetina.....	158
6. Colaboraciones en prensa	160
7. Miguel de Cervantes	164
VII. El historiador de la imprenta hispalense. Sobre <i>La imprenta en Sevilla</i> (1945-1949), por EDUARDO PEÑALVER.....	167
1. Una edición de 1892	168
2. La edición de 1945-1949	170
3. Manuscritos inéditos.....	173
VIII. Fragmentos para un doble retrato: el punto de vista de alumnos y colegas, por MANUEL A. BROULLÓN-LOZANO	179
1. «Más que maestro, padre de los estudiantes sevillanos»	180
2. Más allá de las aulas: el entorno del Ateneo y de las academias sevillanas.....	185
3. Algunos alumnos ilustres: acuerdos y desacuerdos	188
3.1. José María Izquierdo («Jacinto Ilusión», 1886-1922)	188
3.2. Algunos literatos del siglo XX.....	190
3.2.1. Juan Ramón Jiménez (1881-1958)	190

3.2.2. Pedro Muñoz Seca (1879-1936)	196
3.2.3. El grupo sevillano del 27	198
4. A modo de epílogo	201

Segunda parte: El Fondo Hazañas en la Universidad de Sevilla

I. Obras e impresos de la Edad Moderna. Apuntes para el investigador, por PILAR GONZÁLEZ, M. ^a EUGENIA GUTIÉRREZ y M. ^a CARMEN MONTOYA.....	207
1. Siglos XV y XVI.....	208
2. Siglo XVII	211
2.1. La fiesta	213
2.2. Los litigios.....	215
2.3. Relaciones de sucesos.....	215
3. Siglo XVIII: la coexistencia de la tradición y la extensión de la Ilustración (1700-1750).....	216
3.1. Las imprentas sevillanas de la primera mitad del XVIII en el Fondo Hazañas.....	221
4. Más huellas del siglo ilustrado en la biblioteca de Hazañas (1750-1800).....	222
4.1. Historia y Literatura: ediciones de grandes autores y compendios.....	224
4.2. Las nuevas ideas filosóficas y el progreso de la ciencia	226
4.3. Polémicas literarias.....	229
4.4. El choque de las Luces con el pensamiento tradicional.....	230
II. Las «seltas» dramáticas dieciochescas, por PIEDAD BOLAÑOS DONOSO	233
1. Introducción	233
2. Relación de «seltas» (siglo XVIII).....	236
III. Ediciones de libros en los siglos XIX y XX (primera parte): Literatura y Lengua, por PILAR BELLIDO NAVARRO.....	265
1. Introducción	265
2. Literatura.....	268
2.1. Historias de la Literatura Española.....	269
2.2. Manuales y preceptivas literarias	274
2.3. Colecciones de textos, romanceros y cancioneros	278
2.4. Obras y autores de la Literatura Española	282
2.4.1. La Literatura Española en la Edad Media.....	283
2.4.2. La Literatura Española en la «Edad de Oro»	285
2.4.3. La Literatura Española en el siglo XVIII	290
2.4.4. La Literatura Española en el siglo XIX	292
2.4.5. La Literatura sevillana en los siglos XIX y XX.....	295
2.4.6. La Literatura Española en el siglo XX.....	297
3. La Literatura extranjera	298

El bibliófilo estuvo presente en los momentos clave familiares, aunque no pudo asistir al enlace matrimonial de su nieta con Fernando Oliveres Pallarés (1908-1976), la cual se casó en 1936, un año después de fallecer su abuelo de cáncer. El evento se celebró en la casa del difunto de forma austera guardando el luto en memoria del patriarca (Anónimo, 26/05/1936: 26). Este matrimonio tuvo tres hijos: Fernando, M.^a Ángeles y Cecilia. Fernando nació en 1937 y no pudo conocer a su bisabuelo, pero asegura que el recuerdo al «abuelito», como lo llamaban cariñosamente, era constante en el seno familiar, y quizás ello explique que haya heredado tantas cualidades suyas. No podemos hacer un fiel retrato íntimo de Joaquín Hazañas y la Rúa más de 80 años después de su muerte; sin embargo, nuestro encuentro con Fernando Oliveres puede ayudarnos a hacer un esbozo del famoso profesor universitario⁴⁰. Tal y como hacía su bisabuelo con los alumnos que acudían a él en busca de consejo, su bisnieto me abrió las puertas de su casa, atendiéndome con cercanía y sorprendiendo con su erudición, sus amplios conocimientos sobre Historia, Literatura y Arte. Al igual que su antepasado, Oliveres guarda recortes de periódicos, libros y folletos, que ha ido recopilando a lo largo de los años como labor investigadora sobre su pasado familiar y, en especial, todo lo relativo a su célebre bisabuelo. Sin duda, Joaquín Hazañas es un personaje ilustre de esa Historia de Sevilla que tantos años estudió y de la que, por su conocida modestia y humildad, nunca esperaba ser protagonista. Entre las páginas de este libro el lector encontrará todas esas obras históricas, académicas, periodísticas y literarias que le permiten formar parte de la Historia, pero en este capítulo hemos hecho un homenaje a las referencias desconocidas de la intrahistoria de Hazañas.

40. Curiosamente, la relación de los Hazañas con la Universidad de Sevilla ha continuado a pesar del paso del tiempo y actualmente, Fernando Oliveres Ribas, su tataranieta, es profesor en la Universidad de Sevilla, al cual le agradecemos que nos pusiera en contacto con su padre.

III. El prócer universitario

ALBERTO CARRILLO-LINARES

Los catedráticos debemos considerar a la Universidad como nuestra propia casa, a los alumnos como una segunda familia, los intereses de la Universidad son nuestros intereses, su honra es nuestra honra, el mal o bien que de ella se diga sobre nosotros cae. [...] Debemos ser elementos integrantes del alma universitaria, ya que de universitarios hemos hecho, voluntariamente, profesión (Hazañas y la Rúa, 1922: 33).

En junio de 1932, Manuel Giménez Fernández, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla y futuro ministro de Agricultura con la Confederación Nacional de Derechas Autónomas (CEDA), refería breves palabras sobre Joaquín Hazañas, con motivo de la jubilación de este, donde resumía su personalidad y elogiaba algunas de sus virtudes universitarias, entre las que destacaba el «paterno sentimiento con sus discípulos» y su maestría en la preparación de investigadores. Bondad, trabajo y verdadero aprecio por los estudiantes, unas cualidades que hicieron de Hazañas un universitario decidido, un personaje entrañable en la Sevilla de finales del XIX y primer tercio del XX. Su historia personal estuvo unida a la de la Universidad de Sevilla, donde estudió, impartió docencia, gestionó como rector en dos ocasiones y sobre la que realizó investigaciones históricas.

1. EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Casualidades de la vida, Joaquín Hazañas vino a nacer en la antigua Fábrica de Tabacos de Sevilla —donde su padre era el administrador general—, actual sede principal de la cinco veces centenaria institución educativa. Era un 19 de agosto de 1862; en la misma ciudad fallecía el 17 de marzo de 1935, a los

setenta y dos años de edad. Prototipo de erudito local, heredero decimonónico, su interés por la Historia estuvo siempre mucho más centrado en la de Sevilla que en la Universal, pese a haber sido catedrático de esta disciplina. Entre sus preocupaciones investigadoras se encontraba el conocimiento por la Historia de la Universidad de Sevilla, sobre la que realizó las aportaciones más significativas habidas hasta la fecha, con varios trabajos centrados en la figura de su fundador, Maese Rodrigo Fernández de Santaella y Córdoba.

Su infancia y parte de su adolescencia transcurrió entre Sevilla y Madrid. El fallecimiento de su padre forzó el traslado familiar a la capital en 1869; ocho años más tarde, tras haber cursado los estudios de secundaria y obtener el grado de Bachiller, regresó a la ciudad del Betis donde se matriculó, para el curso 1877-1878, en las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, algo habitual entre los escolares de la época.

Realizó sus estudios universitarios entre 1877 y 1882. Al ingresar eran 466 los estudiantes registrados en toda la Universidad sevillana, mientras que cuando se jubiló en 1932 se computaban 1.887, entre libres y oficiales, de los centros ubicados en Sevilla y Cádiz. Vivió, por lo tanto, una importante expansión en términos numéricos así como una creciente politización de los centros de enseñanza, dos fenómenos característicos del periodo que le tocó vivir. Siendo estudiante, coincidió en la Facultad de Filosofía, entre otros, con Alejandro Guichot y Sierra, aunque no debió de haber mucha afinidad personal con el activo republicano, que desde su juventud se vinculó con el destacado grupo de krausistas y krausopositivistas que se hallaban en la Universidad de Sevilla, en torno a Federico de Castro o Manuel Sales y Ferré, círculo intelectual estudiado por Juan Ramón García Cue (1985), con el que no tuvo buenas relaciones Hazañas y al que se refirió, en carta dirigida en abril de 1896 a Marcelino Menéndez Pelayo, como «la secta»¹.

Más sintonía tuvo con otro político republicano, el médico y escritor Javier Lasso de la Vega y Cortezo; con él estableció contacto al poco de regresar a Sevilla como consecuencia de la dolencia que aquejaba a Joaquín Hazañas –afección reumática aguda– y que le impidió asistir con normalidad a las clases en su primer curso en la Universidad. Una amistad duradera en el tiempo que compartió con otro prohombre local, Luis Montoto y Rautens-trauch, pese a las diferencias políticas y religiosas que los separaban desde su

1. Menéndez Pelayo, carta núm. 682 (1982-1991: 506). Para ahorrar al lector las citas farragosas, en adelante se referirá la correspondencia con Menéndez Pelayo sólo indicando el tomo en el que se encuentra la carta y el número de referencia de cada una; por ejemplo, para este caso: *Epistolario*, t. 13, carta 682. Se obvian las fechas de las ediciones de los diferentes volúmenes en papel.

juventud. Católico de convicción, Hazañas no podía compartir las posiciones evolucionistas que Lasso había defendido públicamente desde la tribuna del Ateneo sevillano en la temprana fecha de 1879: «Javierecito, que tiene mucho talento y es un gran poeta, se declaró partidario de la “evolución”, y aceptó la doctrina de la generación espontánea...», rememoró años después Montoto en *Por aquellas calendas* (1930: 54).

Joaquín Hazañas concluyó sus estudios universitarios de Filosofía con dieciocho años, en junio de 1881. A lo largo de la carrera cursó diez asignaturas (la de Lengua Árabe la hizo en el 1890-1891, siendo ya profesor de la Facultad), obteniendo una media en su expediente académico de 7'8 puntos sobre 10, aplicando criterios actuales. Mejor resultado alcanzó en el examen de Grado (Sobresaliente), verificando la prueba, presidida por el solemne catedrático de Teología, Francisco Mateos Gago Fernández, sobre la *Comparación de las conjugaciones griega y latina. Diferencia fundamental y analógica entre la conjugación greco-latina y la semítica*.

Del expediente académico de Hazañas y la Rúa llaman la atención varias cuestiones: primero, que sus resultados en la carrera de Derecho fueron superiores a los de Filosofía y Letras. Concluida aquella en junio de 1882, cursó 11 asignaturas y su media fue de 8'5; se licenció en Derecho con la calificación de Sobresaliente, tras defender el tema *Del contrato de cambio: de la letra de cambio. Sus requisitos: derechos y obligaciones*. En segundo lugar, pese a estos resultados académicos, con buen criterio, orientó su vida profesional hacia la Facultad de Filosofía y Letras, en la que fue un docente e investigador reconocido. En este centro había cursado sólo tres asignaturas de contenido histórico, precisamente en las que tuvo peores resultados: Historia Universal (Bueno); Geografía histórica (Aprobado) e Historia Crítica de España (Bueno)². Por circunstancias ajenas a su voluntad y alejadas de su interés, que durante mucho tiempo miraba más hacia la Literatura, hubo de dedicarse a la enseñanza de la Historia. No le fue posible obtener nunca la cátedra de Literatura, como tampoco pudo, pese a sus aspiraciones, que se dotara una cátedra de Historia de Sevilla, mucho más acorde con sus inquietudes, que la de Universal que regentó durante 34 años (1898-1932).

2. El expediente académico de Hazañas puede consultarse en AHUS, leg. 253-28. También se han utilizado para la preparación del presente texto los siguientes expedientes personales: leg. 3736-3 (docencia como auxiliar); leg. 1234-5 (personal como docente); leg. 1995 A, núm. 8 (personal como docente); leg. 1005-2 (personal docente) y leg. 2570-8 (rector).

2. EL DOCENTE. LA CARRERA UNIVERSITARIA

En el año académico de 1881-1882 realizó en Madrid los cursos de doctorado, asistiendo a las clases de Menéndez Pelayo, con quien mantuvo una cercana relación. En abril de 1890 obtuvo el grado de doctor, expedido por la entonces llamada Universidad Central, tras realizar la correspondiente prueba que le acreditaba en el máximo nivel académico, con el resultado de Sobresaliente. A partir de esta fecha comenzó su verdadera carrera universitaria, no exenta de dificultades: el 27 de mayo de 1891 ganó por concurso el puesto de Profesor Auxiliar de Filosofía y Letras en Sevilla, sin sueldo, tomando posesión el 6 de junio de 1891 y cesando el 30 de marzo de 1898. Como tal, ejerció docencia de un modo un tanto aleatorio, algo de lo que se quejó, al menos privadamente, en alguna ocasión; mero sustituto de otros profesores, deambulaba de un lado para otro. Entre las satisfacciones estuvo la de poder impartir asignaturas de Literatura que tanto le llenaban³. En 1898, cuando se encontraba preparando el ejercicio para la cátedra de Historia Universal, que finalmente conquistó, confesó a Menéndez Pelayo: «La asignatura me es insufrible, pero cuán intolerable es ser auxiliar y tener que sustituir hoy a un krausista, mañana a un positivista» (*Epistolario*, 16/02/1898, t. 14, carta 465). Hasta llegar a este punto «triumfal» hubo una larga espera, un recorrido tortuoso y unas formas que ilustran a la perfección el funcionamiento de la Universidad durante el periodo, fiel reflejo del sistema político de la Restauración, con sus redes clientelares y caciquiles como base sobre la que se sostenía todo un complejo de relaciones humanas informales, donde el amiguismo, el favor y el agradecimiento presidían y decidían más que el talento y la capacidad, prácticas, por desgracia, no del todo desterradas.

Desde 1891, efectivamente, se encontraba Hazañas entre el cuerpo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, con el puesto de auxiliar referido, al que había accedido con la mediación de Marcelino Menéndez, según se desprende de las gratitudes recogidas en la misiva remitida desde Sevilla el 9 de junio de 1891, cuando Menéndez Pelayo era diputado en Cortes por Zaragoza (*Epistolario*, t. 11, carta 237). Sabemos que aspiró, un tanto a la desesperada, a un puesto más estable y se dirigió a sus influencias, aunque la plaza se hizo esperar. Así, el 22 y 25 de enero de 1894 le escribió a Menéndez Pelayo, entonces senador por la Universidad de Oviedo (1893-1896, 1898-1899, fechas en las que se cruza correspondencia sobre

3. La variedad de materias impartidas y sus circunstancias puede verse en AHUS, leg. 3736-3: ff. 116-117.



Fachada de la antigua Universidad y de la Iglesia de la Anunciación, calle Laraña. Fotografía de José María González-Nandín y Paúl, 15/09/1929. Fototeca de la US.

estos asuntos), para que le auxiliara de cara a la prevista cátedra de Historia Natural dado que no tenía amigos en el tribunal evaluador, depositando todas sus esperanzas en el eminente filólogo, pues cuatro de los miembros del mismo –Antonio de Mena y Zorrilla, ¿Pedro José? Gelabert, Manuel María del Valle y Olivert– eran amigos de D. Marcelino, a lo que respondió este que a todos ellos les hablaría «con todo el interés que Vd. merece». (*Epistolario*, t. 12, cartas 528 y 533)⁴. Y el 29 de abril de 1895 volvía a comunicarse con el profesor santanderino (*Epistolario*, t. 13, carta 309) a fin de que intercediera nada menos que ante el presidente de Consejo de Ministros, el conservador Antonio Cánovas del Castillo, sugiriéndole que se designara presidente del tribunal de cátedra de Historia Universal a Atanasio Morlesín y Soto, que había sido nombrado consejero de Instrucción Pública sólo tres días antes, el 26 de abril, y pertenecía al cuerpo de archiveros y bibliotecarios (*Gaceta de Madrid*, 27/04/1895, núm. 117: 342). Consta que el valedor se movió en su apoyo, como se deduce del agradecimiento que le dio Hazañas el 17 de mayo, aunque no sirvió de nada en esta ocasión pues en junio del mismo año se propuso a Felipe Sánchez Román presidente del tribunal para la plaza vacante en la cátedra de Historia a la que aspiraba⁵. El 13 de junio del mismo año volvía a remitirle una carta a Menéndez Pelayo informándole que sólo lo conocía de oídas (*Epistolario*, t. 13, carta 377). En aquella tensa espera, el 16 de mayo de 1896, una vez conocido todo el tribunal que lo juzgaría, volvió a solicitarle que lo recomendara a alguno de sus miembros (*Epistolario*, t. 13, carta 640).

Hubo de aguardar dos años más Hazañas y la Rúa para que llegara el momento de alcanzar tan deseado fin, la plaza de Auxiliar numerario, que le proporcionaba además de unos ingresos fijos una estabilidad laboral; tenía treinta y cinco años, una edad considerable para la época. En la *Gaceta...* (15/02/1898, núm. 46: 534) se publicaba la composición del tribunal de oposición para cubrir la plaza de Historia Universal de la Universidad de Sevilla. Raudo y veloz, al día siguiente, se dirigía de nuevo por carta a Menéndez Pelayo rogándole que le recomendara (*Epistolario*, t. 14, carta 465). El tribunal estaba presidido por el consejero de Instrucción Pública, Matías Barrio

4. Las Universidades tenían derecho a elegir representantes en Cortes en virtud del apartado 3.º del art. 20 y ap. 10 del art. 22 de la Constitución de 1876. Posteriormente desarrollada esta potestad mediante el art. 24 de la Ley electoral de 26 de junio de 1890, que estableció el sufragio universal (masculino). *Gaceta de Madrid*, 29/06/1890, núm. 180, 903. Todas las entradas relativas a la *Gaceta de Madrid* figuran en bibliografía por Anónimo.

5. Un año después, tras las elecciones del 5 de abril de 1896, Morlesín fue elegido diputado a Cortes por la provincia de Huelva.

y Mier, haciendo de vocales Manuel María del Valle, Joaquín Rubio y Ors, Eduardo Ibarra, Antonio Villa, Leandro Mariscal y su antiguo profesor, Manuel Sales y Ferré. Nombrado, por concurso de ascenso, Auxiliar numerario, mediante la R.O. del 22 de marzo de 1898, con el sueldo de 1.750 pesetas anuales (10,51 euros), tomó posesión el día 31. Apenas se mantuvo un mes en ese puesto del escalafón pues el 6 de mayo cesaba al ser nombrado, gracias a la oposición ganada, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Sevilla, tomando posesión el día 14.

Del limitado aprecio que tenía Hazañas por la Historia Universal dejó constancia por escrito; lo suyo era más la Literatura, la Bibliología y la Historia local⁶. Más de una vez, durante el periodo en el que tuvo que preparar el temario de cara a las oposiciones, se quejó de lo poco estimulante que le resultaba. De hecho, se refirió a esta preferencia y a la dificultad que le suponía la preparación de la materia de Historia Universal. La escasa motivación por el asunto, que además se alargó varios años, quedó reflejada en la correspondencia mantenida con su amigo Luis Montoto y Rautenstrauch o, como indiqué, Marcelino Menéndez Pelayo⁷. Al primero le escribía el 7 de julio de 1896 desde Sant Feliu de Guíxols, donde veraneaba: «Sólo tiene para mí una contrariedad este Paraíso y es la Historia Universal, capaz de aburrir y cansar con su estudio al mismísimo Job, si hubiese tenido el mal gusto de inscribirse en la andante caballería de los opositores a Cátedras».

No es que a Hazañas no le atrajese la Historia, no; es que simplemente prefería trabajar sobre materias que pudiera asir con más facilidad y seguridad, que le permitieran bucear y sumergirse de modo directo en las profundidades del océano archivístico y bibliográfico, siempre apasionante en las investigaciones originales, donde se sentía de verdad cómodo y realizado y que tanto le seducía. Al margen quedaban sus preferencias literarias, muy superiores sin duda a otras. Cuando ya andaba enfrascado en la preparación de la materia histórica, en 1894, aprovechó el discurso de apertura del Ateneo de Sevilla para, no sólo clamar por la autonomía universitaria, sino para reclamar dos cátedras, con las que debía estar ya fantaseando: la de «Filología» y la de «Literatura extranjera de los pueblos latinos», según apuntaba de soslayo en su intervención (Hazañas y la Rúa, 1894: 10). El deseo no se había

6. Sobre el especial interés por la Bibliología, AHUS, leg. 1230-113. Más referencias hay sobre su amor por la Literatura y atracción por la Historia local, sobre la que proyectó confeccionar una bibliografía de Sevilla en AHUS, leg. 1230-114.

7. Correspondencia con Montoto sobre el tema puede leerse en A Mont. Ms. C3/04 Cartas: ff. 12r y 18r.

desvanecido en 1902, siendo ya catedrático de Historia Universal, cuando escribió, el 25 de abril, a Menéndez Pelayo expresando su sueño de pasar a ser profesor de Lengua y Literatura Española, al quedarse vacante dicha plaza en Sevilla y solicitándole, una vez más, que intercediera ante el Ministro (*Epistolario*, t. 16, carta 436). Su atracción por lo local le llevó, por otro lado, a imaginarse también la creación de una cátedra de Historia de Sevilla, aprovechando la autonomía universitaria. Fue otro de sus sueños rotos y desvanecidos por la realidad.

3. EL ESTUDIOSO DE LA HISTORIA UNIVERSITARIA HISPALENSE

En ese terreno de lo local realizó, por lo demás, interesantes contribuciones. Como historiador local y amante de la Universidad, en 1900 publicó, «como tributo de cariño filial» por la institución, una primera breve aportación sobre el fundador del Colegio de Santa María de Jesús –origen de la actual Universidad–, Rodrigo Fernández de Santaella, preparada con motivo de la inauguración de la escultura de bronce de Joaquín Bilbao, en recuerdo del que fuera arcediano de la Reina en Sevilla. Publicada bajo el título de *Maese Rodrigo Fernández de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla*, la redactó en apenas una semana, y con ella abrió una línea de investigación sobre la historia de la institución, recurriendo a documentación original y vaciados bibliográficos sistemáticos. El opúsculo de 46 páginas fue ampliamente superado en la documentada obra de 1909, que salió de la imprenta aprovechando la efeméride del cuarto centenario de la muerte de Fernández de Santaella. De corte un tanto positivista y descriptivo en muchas de sus partes y de gran erudición, *Maese Rodrigo (1444-1509)* supuso la más completa Historia de la Universidad confeccionada hasta entonces –y más que de ella, pues acabó siendo una verdadera Historia de la Iglesia en Sevilla–. «Es el presente libro –escribía en la dedicatoria al Deán y Cabildo de la Iglesia Hispalense– el primero de una serie de estudios que pretenden abarcar la Historia de la Universidad de Sevilla, comenzando con la vida de su ilustre fundador [...] y llegando hasta nuestros días». En el cajón de los proyectos quedó la investigación centrada en la Historia general de la Universidad de Sevilla, un estudio que tuvo que esperar casi cien años para ver la luz: *V Centenario. La Universidad de Sevilla (1505-2005)* (Serrena y Sánchez Mantero, 2005).



Primer patio de la antigua Universidad, calle Laraña, con la estatua de Maese Rodrigo. Fotografía de Antonio Sancho y José M.^a González-Nandín, s.f. Fototeca de la US.

4. CARGOS Y RESPONSABILIDADES

De otro lado, como catedrático y responsable máximo de la Universidad, Joaquín Hazañas anduvo por diferentes órganos colegiados, manteniendo una actitud de compromiso con la institución, a veces con posibles dobles lecturas en clave más personal, y siempre con un talante amable y conciliador. El 19 de octubre de 1900, con ocasión de la discusión sobre R.O. de 26 de septiembre, relativa al proyecto de reorganización de las Universidades, en el contexto de un primer avance hacia la autonomía universitaria, Hazañas la defendió en el claustro universitario, secundando la propuesta de Antonio Andrade, decano de la Facultad de Derecho, con el fin de que se pudiera establecer un mayor control en el nombramiento de los catedráticos. Ambos entendían que las oposiciones debían celebrarse en la misma Universidad donde se dotara la plaza, a lo que el catedrático de Historia Universal apuntó la deseable autonomía de los claustros y Facultades «para la creación de nuevas asignaturas, aumento de Facultades, establecimiento del Doctorado en todas las Universidades», mostrándose, por el contrario, refractario a la idea de que se eligieran desde el claustro los cargos de gestión: «El proyecto establecía la parte más odiosa en estos centros de enseñanza como son

las elecciones para los cargos más importantes, como si no hubiera bastante con las de Senador que tanto han dividido a los Claustros», afirmó⁸. Doce años más tarde, en el discurso de apertura del curso 1912-1913, otro catedrático de Filosofía y Letras, Feliciano Candau y Pizarro, expresaba igualmente su crítica a la elección de senador por el claustro de la Universidad; como también se quejaba del nombramiento del rector por parte del gobierno o la politización de la Universidad.

En lo que todos parecían estar de acuerdo era en el necesario auxilio económico que reclamaba a gritos la Universidad, especialmente para satisfacer las necesidades materiales de las carreras técnicas, pero también otras mucho más básicas y pedestres. La autonomía universitaria podría colaborar en ese terreno. Para avanzar en dicha línea se creó una ponencia, en la que estaban los decanos de todas las facultades y algunos catedráticos, entre los que se encontraba Hazañas. La penuria de la Universidad en este terreno se alargó muchos años más, debiendo buscarse diferentes medios económicos para mantenerse. Así, dos décadas más tarde, en marzo de 1922, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó una ayuda a la Universidad de 35.000 pesetas (210 €), gracias a las gestiones de Hazañas, que acababa de dejar la concejalía en el consistorio municipal para hacerse cargo del rectorado de la Universidad de Sevilla. De nuevo, factores accidentales y puramente personales incidían en la vida y funcionamiento de una institución educativa tan olvidada por el gobierno⁹.

El 16 de abril de 1904, mediante Real Decreto, Joaquín Hazañas era nombrado rector de la Universidad de Sevilla, tomando posesión del cargo el día 21 (Gaceta de Madrid, 19/04/1904: 248). Fue, como su segundo mandato en 1922, corto, de apenas un año; en ambos casos lo concluyó con una dimisión¹⁰. Como rector presidió por primera vez la Junta de Decanos el 31 de octubre de 1904¹¹.

Mucho más placentero para él fue, sin duda, ostentar la presidencia en el acto de inauguración del curso 1904-1905, donde su viejo amigo Javier Lasso de la Vega, catedrático de Enfermedades de la infancia en la Facultad de Medicina de Sevilla, pronunció el discurso de apertura sobre *El feminismo*, intervención muy bien acogida por el público asistente y la prensa de la época, como quedó demostrado (Carrillo-Linares, 2002 y 2010). Nuevos

8. AHUS, leg. 1998, libro 1: ff. 2 y 2v.

9. AHUS, leg. 999-3: ff. 8r-9v.

10. R.D. del 28 de abril de 1905, *Gaceta de Madrid*, 29/04/1905, núm. 119, 408, y R.D. del 17 de diciembre de 1922, en *Gaceta de Madrid*, 19/12/1922: núm. 353, 1162.

11. AHUS, leg. 1000-2.

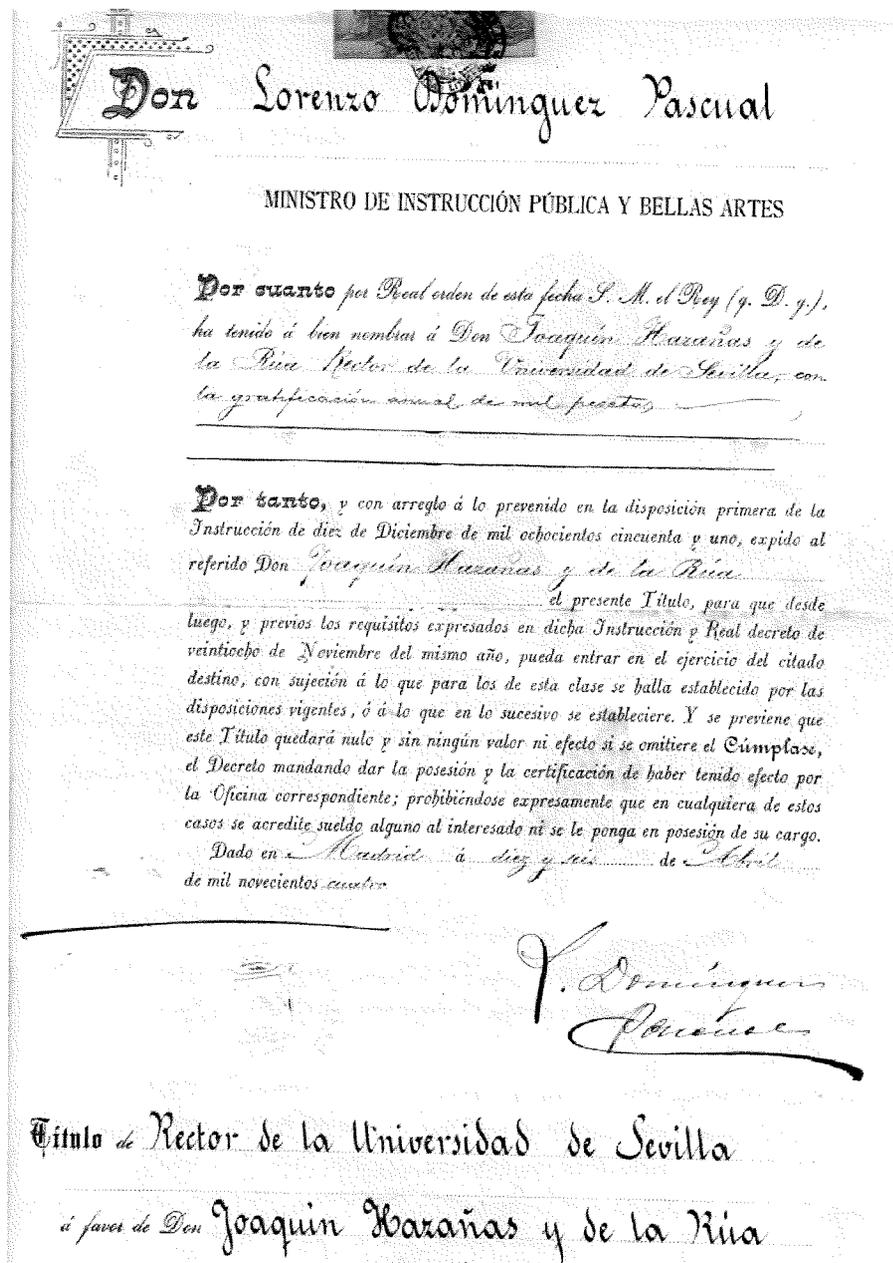
aires parecían correr por la sociedad española, aunque más bien seguía siendo una tenue brisa. Los datos de matriculación de mujeres en la Universidad así lo confirman; Hazañas vivió en la de Sevilla, desde su época de estudiante hasta su jubilación administrativa, un proceso de transformación social pausado, intermitente, lleno de obstáculos y a veces casi invisible, de incorporación de la mujer a la educación superior, como estudiante, como docente, como representante en órganos colegiados y como responsable máximo de la institución.

Efectivamente, por R.O. de 11 de junio de 1888 se reconoció con carácter general el derecho de las mujeres a realizar estudios superiores, aunque debían solicitar un permiso especial. En el curso 1889-1890 se matricularon las primeras mujeres en la Universidad de Sevilla, según documentó Consuelo Flecha (1993: 134): Antonia Monreal Andrés y María Blanca de Lucía Ortiz. A ninguna de ellas las llegó a ver Hazañas por los pasillos de la Universidad: a la primera porque estudió en la Facultad de Medicina de Cádiz, que dependía de Sevilla; a la segunda, por ser alumna libre en la Facultad de Ciencias y por haber trasladado su expediente a Madrid durante el curso siguiente. En el curso 1891-1892 se matriculó en la Facultad de Ciencias Gertrudis Martínez Otero, que más tarde marchó a Granada donde concluyó la carrera de Farmacia. Lo que sí pudo Hazañas ver en persona fue a las primeras mujeres licenciadas por la Universidad de Sevilla, Enriqueta Nieto de la Rosa y Carmen Fernández Carrión, ambas en Filosofía y Letras; la primera en 1926, habiendo comenzado sus estudios con 20 años, y la segunda en 1930, con tan solo 16¹². De hecho a ambas les impartió clases en varias asignaturas que superaron de manera brillante con sobresalientes y matrículas de honor, sumándose tales distinciones a las obtenidas en otras disciplinas. Además de en las materias ordinarias del grado, en el caso de Fernández Carrión, participó Hazañas y la Rúa en aquella hazaña de la fémina de otro modo: formó parte del exigente tribunal para la obtención del Premio Extraordinario de Grado en la Licenciatura de Filosofía y Letras, junto con Francisco Murillo y Jesús Pabón, que le otorgó el merecido premio en septiembre de 1930¹³.

Poco a poco la mujer caminaba con paso firme en la demostración del absurdo sobre la inferioridad mental que se le adjudicaba aún por aquellas fechas. Según los datos oficiales, entre 1922 y 1931, se habían matriculado 260

12. Sobre Enriqueta Nieto, AHUS, leg. 1947, car. 88, exp. 269. En 1930 marchó a la Residencia de Señoritas, en Madrid, a realizar el doctorado.

13. AHUS, exp. Filosofía y Letras, car. 8, núm. 8 y *Libro de actas de la Facultad de Filosofía y Letras. 1921-1931*, AHUS, leg. 1230.



Nombramiento como Rector de Joaquín Hazañas en 1904.
Cortesía de Pedro José Sánchez Gómez.

mujeres en la Universidad de Sevilla, siendo la Facultad de Ciencias la que mejores datos arrojaba (96), seguida de Filosofía y Letras (90), Medicina – Sevilla– (54), Medicina –Cádiz– (25) y cerrando la lista la Facultad de Derecho (con sólo cinco).

La II República (1931-1936) abriría nuevos horizontes, cortados abruptamente por el golpe militar del 18 de julio de 1936. La composición de los órganos colegiados durante el último curso en el que estuvo en activo Hazañas, el de 1931-1932, dibujó una fisonomía inaudita en la Historia de la Universidad: por primera vez en 426 años Universidad de Sevilla contó con una mujer en sus órganos de representación, María del Rosario Montoya Santamaría, profesora de la Facultad de Ciencias, que acabó siendo depurada y apartada de su carrera universitaria por los golpistas. Habría de pasar medio siglo para que una mujer volviera a estar presente en un órgano colegiado.

La autonomía ganada por la Universidad española se fraguó a fuego lento desde finales del siglo XIX y principios del XX, y tuvo su momento estelar con la aprobación del Plan Silió en 1919, mediante el R.D. de 21 de mayo de 1919, impulsado por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, César Silió y Cortés, en uno de los gobiernos de concentración nacional del conservador Antonio Maura (*Gaceta de Madrid*, 22/05/1919: 624-627). En el contexto del movimiento descentralizador vivido en la España finisecular, el proyecto cobraba su máximo sentido histórico, con las tensiones propias de un Estado centralista que sólo pretendía destensar algo la situación mediante una cesión parcial, nunca con la intención de consolidar la autonomía real y completa. En ese estado de cosas, el gobierno central conservaba una importante parcela de acción y control sobre los centros educativos superiores –expedición de títulos, fiscalización económica, etc.–. Pese a todo, se percibió como un avance y la llamada a la redacción de estatutos propios para cada institución permitía cierto desarrollo autónomo. Entre los reconocimientos estaba una de las demandas efectuadas por Hazañas años atrás, la relativa a la selección del profesorado: «La Universidad determinará en su Estatuto las normas y preceptos a que ella misma ha de ajustarse para la provisión y dotación de las Cátedras», recogía en el preámbulo el decreto, pero el Estado se reservaba el control de las materias impartidas y los planes de estudio. Una de cal y otra de arena. El art. 5.º, además, recogía la elección secreta del rector por el claustro ordinario y de los decanos por las respectivas Juntas de Facultad.

El claustro de la Universidad de Sevilla designó, en sesión celebrada el 14 de junio de 1919, una ponencia –de la que no formó parte Hazañas– para

que se encargara de la redacción de un anteproyecto de Estatuto¹⁴. En una doble sesión del claustro, celebrada los días 3 y 4 de octubre, el texto era discutido y aprobado, dándose las «gracias más expresivas a la Ponencia por el elevado espíritu de armonía y concordia que ha informado su conducta en los debates»¹⁵.

Tras un interinato entre 1919 y 1921, con seis ministros al frente de la cartera, recobró impulso el Plan a partir de abril de 1921 al ser repuesto Silió en el cargo. Así, el 22 de octubre de 1921, en base al art. 5.º del Plan Silió, desarrollado en el art. 30 del Estatuto de la Universidad, aprobado por R.D. del 9 de septiembre de 1921, un cuerpo electoral formado por cincuenta y siete personas elegía a Joaquín Hazañas nuevo rector de la Universidad de Sevilla, con el apoyo de treinta y siete votos (veintiséis por Sevilla y once por Cádiz)¹⁶. En el breve periodo de tiempo durante el que se hizo cargo del rectorado procuró el desarrollo efectivo de algunas cuestiones recogidas en el Estatuto, como el fomento de bolsas de viaje para catedráticos y alumnos que quisieran realizar investigaciones dentro o fuera de España; también estimuló la formación de una Ponencia para informar a la Comisión de Instrucción Pública del Senado sobre el parecer del claustro en relación con la autonomía universitaria o propuso una mayor libertad de las Facultades para la organización de los planes de Estudio, un viejo sueño del que aún no había despertado¹⁷. Aunque era un hombre más bien provinciano, y no se le conocen viajes al extranjero, apoyó decididamente las estancias para realizar investigaciones fuera del país, cuando todavía sólo una muy reducida parte del profesorado las efectuaba. Así, en octubre de 1921, ante la comisión ejecutiva salió en auxilio del profesor Ignacio de Casso Romero (catedrático de Derecho) cuando fue comisionado por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) para ir a Alemania, aún cuando no había recibido la licencia por parte de la Universidad, pese a haber sido dado el visto bueno por las diversas instancias de la institución, ante las opiniones contrarias como la de Patricio Peñalver, en franca oposición a Ramón Carande¹⁸.

El avance cosechado por los defensores de la autonomía fue efímero y vaporoso pues el 31 de julio de 1922 se aprobaba un Decreto, de la mano del nuevo ministro de Instrucción Pública, Tomás Montejo, que cercenaba

14. AHUS, leg. 1247, núm. 1 y leg. 1998: ff. 19-21.

15. AHUS, leg. 1247, núm. 1 y leg. 1998, núm. 3.

16. AHUS, leg. 1998, núm. 2: 1-2 y leg. 2570, núm. 8. La aprobación de los Estatutos en *Gaceta de Madrid*, 17/09/1921: 1097-1108.

17. AHUS, leg. 1998, núm. 2: 4-8.

18. AHUS, leg. 999, núm. 3: ff. 2r-2v.

drásticamente la soberanía universitaria. Sobre esto, diría seis años más tarde Hazañas: «La reforma murió de un plumazo a manos de un Ministro que, aunque parezca imposible, era catedrático: con ella se enterraron mis buenos deseos», señaló en alusión a su intención de crear una cátedra de Historia de Sevilla (1928: 2). Según contó años después Cristóbal Bermúdez Plata, quien fuera compañero de Hazañas en la Facultad, y secretario de la misma, fue la supresión del régimen de autonomía la que provocó la dimisión del rector en diciembre de 1922 (1945: XIII)¹⁹. No se ha localizado ningún documento oficial que lo certifique, pero hay fundadas sospechas de que debió ser así. Sólo unos meses antes, el 5 de julio, el claustro, a propuesta de la comisión ejecutiva, acordó que fuera Hazañas el encargado de pronunciar el discurso de apertura del año académico venidero, que versó sobre lo que la Universidad de Sevilla había sido y lo que debía ser, un esbozo de la Historia de la institución que desde tiempo atrás tenía en mente. Era la segunda ocasión en la que el insigne profesor se encargaba de pronunciar tal discurso, pues ya lo había realizado en 1907. Fue su momento para clamar públicamente contra el fin de la autonomía universitaria: «¡Juntaba yo materiales como para formar un trono a la autonomía universitaria, y habían de servirme para fabricar su catafalco! ¡Preparábamos esta fiesta para solemnizar el nacimiento de nuestras libertades, y ha de servirnos esta ocasión para celebrar sus funerales!» (Hazañas y la Rúa, 1922: 27).

De manera significativa, el discurso de apertura del curso 1922-1923 lo dedicó a los educandos, por los que sentía verdadera devoción Hazañas: «A vosotros, jóvenes escolares, mis buenos y queridos amigos, os toca no pequeña parte en esta obra», les refería en alusión a su obligación para con la Universidad del futuro. Partidario de tenerlos cerca, en las aulas, en el claustro habido el 5 de diciembre de 1912 votó, a instancias del ministerio de Instrucción Pública, a favor de la obligatoriedad en la asistencia a las clases de los alumnos oficiales²⁰. La reciprocidad del buen haber con los estudiantes quedó de manifiesto una vez más cuando estos le encargaran el discurso en la Fiesta Literaria, que organizaron el 7 de mayo de 1916, con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes: «La voluntad de los estudiantes de esta Universidad, amigos que en el discurso de mi vida he granjeado, antes con mi condición que con mi ingenio, como de los suyos el Príncipe de los escritores castellanos» (1916a: 1), comenzaba diciendo, parafraseando a Cervantes. También fue sensible durante los conflictos estudiantiles que le

19. R.D. de 17 de diciembre de 1922, en *Gaceta de Madrid*, 19/12/1922, núm. 353: 1162.

20. AHUS, leg. 1247, núm. 1.

tocó gestionar siendo rector, apenas unas semanas antes de dimitir del cargo, en noviembre de 1922.

La reforma de la autonomía promulgada por Silió abría la puerta a la representación estudiantil en la Universidad, que debía quedar garantizada en los Estatutos. Aunque ya durante buena parte del siglo XIX las protestas estudiantiles habían tenido un trasfondo político, estas se acentuaron en el primer tercio del XX, dando lugar a un ciclo que se mantuvo hasta la II República y que pasó por la aparición de organizaciones estudiantiles claramente ideologizadas, enfrentadas entre sí y que se disputaban rabiosamente el control del espacio universitario: la Federación de Estudiantes Católicos (FEC), que vio la luz en 1923; la republicana Federación Universitaria Escolar (FUE), nacida en 1927 para luchar contra la dictadura de Primo de Rivera; la carlista Asociación Escolar Tradicionalista (AET), constituida en 1931; el Sindicato Español Universitario (SEU), fundado en 1933 y vinculado con Falange Española, etc.

La efervescencia en el mundo estudiantil, como en otros ámbitos sociales, en los años veinte y treinta fue mayúscula; el movimiento estudiantil sevillano no quedó al margen de todo ello. El segundo rectorado de Hazañas estuvo marcado por estas circunstancias: durante el curso 1921-1922 se registraron algunos hechos en la Universidad que llevaron al decano de Filosofía, José de Castro y de Castro, a solicitar al rector en la comisión ejecutiva, celebrada el 30 de marzo de 1922, que «se tomaran medidas para el orden interior de la Universidad»²¹.

En los primeros meses del curso 1922 la cerrazón gubernativa en Madrid, que contempló el asunto de las demandas estudiantiles como un simple problema de orden público, incendió la situación a nivel nacional, al prohibir y reprimir las manifestaciones de desagrado de los escolares. A partir del 18 de noviembre se complicó el conflicto por la dura intervención de la Policía en la capital, que desató movimientos de solidaridad por toda España. La Federación Escolar Sevillana (FES) solicitó al rector Hazañas el día 27 de noviembre el cierre de la Universidad «en solidaridad con el Claustro de la Central» y decidió enviar un delegado a Madrid para «formar parte del Comité Ejecutivo Nacional hasta la resolución del pleito entre los estudiantes y Millán de Priego», el director general de Orden Público. El 21 de noviembre 1922 se registró una huelga casi general en la Universidad; en la de Sevilla, además de la solidaridad con los compañeros madrileños, también las

diferencias con el gobernador militar acentuaron la actitud crítica de los universitarios y su declaración de paro, al que se sumaron todos los centros con excepción de la Escuela Normal de Maestros. Dos días más tarde, Hazañas convocaba al Consejo Universitario, donde con un tono nada crispado, tratando de quitar hierro al asunto, enmarcándolo dentro de un fenómeno de carácter general registrado en el país, procuró dar una solución templada: sin amenazas de sanciones se acordó simplemente –a partir de la sugerencia propuesta por el decano de Filosofía de que la medida fuera «lo más benévola posible», y en base art. 2.º del reglamento de disciplina escolar vigente, del 11 de enero de 1906– informar a los alumnos de que se prolongarían las clases tantos días como se hubiera parado. En total acabaron siendo catorce jornadas –seis en noviembre y ocho en diciembre²².

En este ambiente de convulsión estudiantil y de malestar por el fin de la autonomía universitaria reconocida sólo unos meses antes, tocaba a su fin el rectorado de Hazañas. Su amor por la Universidad quedó nuevamente de manifiesto en 1925, a falta de diez años para su jubilación, cuando decidiera donar toda su biblioteca personal a la Facultad de Filosofía y Letras. Según hizo constar, «por gratitud a la Universidad de Sevilla, hacia la que me siento muy obligado inmerecidas consideraciones con que me ha distinguido, en recuerdo de mis sabios y venerados maestros, y para provecho de la juventud escolar que ahora, o en lo futuro, curse en dicha Universidad, me propongo hacer donación de mi biblioteca a la Facultad de Filosofía y Letras de la misma, de la que fui alumno y profeso desde hace treinta y tres años»²³.

En 1931, ya casi como un acto simbólico y reflejo emocional para cerrar su vida académica, solicitó al ministerio de Instrucción Pública que se le concediera, por acumulación, la cátedra de Bibliografía, petición que fue desestimada, en noviembre del mismo año, por no existir dicha asignatura en el Plan de Estudios²⁴. Los argumentos expuestos por el ministerio eran idénticos a los esgrimidos por él mismo cuando, siendo rector (1921) había frenado una solicitud similar del catedrático Manuel Serés Ibars, de la Facultad de Medicina de Sevilla, para que se le adjudicara la cátedra de Urología, cuando esta no existía²⁵. Sin los márgenes de la autonomía universitaria, aquellas iniciativas chocaban una y otra vez con la realidad legal.

22. AHUS, leg. 1000 bis: ff. 431-435 y leg. 1247, núm. 1.

23. AHUS, leg. 1230: 113. El reconocimiento real por tan egregio acto en R.O. del 16 de diciembre de 1925, en *Gaceta de Madrid*, 18/12/1925: 1529.

24. AHUS, leg. 1995-A, núm. 8.

25. AHUS, leg. 999, núm. 3: f. 2v.

21. AHUS, leg. 999-3: 10v.

El último sobresalto que vivió Hazañas estando en situación activa en la Universidad, aunque de vacaciones, se produjo el 10 de agosto de 1932, a sólo nueve días de su jubilación, cuando el general José Sanjurjo realizó una intona de sublevación militar en Sevilla contra la República, siendo rector Estanislao del Campo López. La actitud comprometida y enérgica de este –en un momento en el que la vida política había calado hasta las estructuras medulares de la Universidad, con numerosos profesores de gran talla involucrados en ella–, le impulsó a formar parte del Comité de Salud Pública, integrado por representantes de las fuerzas democráticas de la ciudad, una vez que habían sido detenidos por los golpistas el alcalde y la mayor parte de los miembros del Ayuntamiento. El Comité de Salud Pública fue el símbolo y responsable de la organización de la resistencia en Sevilla.

El 19 de agosto de 1932 Hazañas se jubilaba, con el reconocimiento público de un personaje entrañable en la ciudad (*Gaceta de Madrid*, 25/08/1932: 1456). Con motivo de su jubilación administrativa, la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, en sesión celebrada justo un mes después, recogió en el acta:

[...] el sentimiento que dicha jubilación le produce, por tratarse de tan ilustre catedrático, honra de nuestro profesorado, que tanto amor ha demostrado siempre a la Universidad, y en especial a la Facultad, dejando en esta como recuerdo imperecedero su escogida y rica biblioteca; propone se nombre una comisión que lo visite para testimoniar a dicho dignísimo compañero los sentimientos de la Facultad. Todos los Sres. presentes se adhirieron a esta propuesta acordando por unanimidad acompañar al Sr. Decano en la mencionada visita²⁶.

Al fallecer, el 17 de marzo de 1935, la prensa dio cuenta del aprecio compartido por el prócer universitario²⁷. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras celebró una Junta en la que tras unas «conmovidas palabras» del decano, «recordando su eminente labor como Catedrático de esta Facultad y como Rector, y el generoso donativo de su biblioteca», se acordó hacer constar «su profundo dolor por tan dolorosa pérdida» y perpetuar su memoria colocando un retrato del insigne profesor en la biblioteca de la Facultad, gestión que se le encomendó a Diego Angulo y realizó el pintor local José Martínez del Cid bajo estilo neoclásico²⁸. Otro retrato de corte

26. AFGH, *Acta de la Junta de Facultad*, sesión del 19/09/1932: 8v.

27. Algunos recortes de prensa, con motivo del luctuoso hecho, pueden verse en AHUS, leg. 1995 A, núm. 8.

28. AFGH, *Acta de la Junta de Facultad*, sesión del 08/04/1935: f. 36.

romántico salido de la paleta de Santiago Martínez Martín todavía hoy sigue observando a los usuarios, la mayoría desconocedores del personaje que les mira justo al entrar en la sala, cada vez que acuden a hacer uso de los fondos de la biblioteca de Humanidades. Quizás algunos –como yo mismo en 1996– siendo estudiante, para consultar el legado que donó a la Universidad de Sevilla. Sin yo saberlo por entonces, estaba ayudando a cumplir uno de los sueños de Hazañas y la Rúa.